

Propuesta de cita: MADRID RODRÍGUEZ, M^a Yaiza; CARROBLES SANTOS, Jesús; ANDRINAL ROMÁN, Lorenzo (2011): “El archivo fotográfico del artista Pedro Román Martínez”. Comunicación presentada en las *Quintas Jornadas de Archivo y Memoria. Extraordinarios y fuera de serie: formación, conservación y gestión de archivos personales*. Madrid, 17-18 febrero. <<http://www.archivoymemoria.com>> [Consulta: 01/03/2011]

Comunicación

El archivo fotográfico del artista Pedro Román Martínez

M^a Yaiza Madrid Rodríguez
Jesús Carrobles Santos
Lorenzo Andrinal Román
Diputación Provincial de Toledo

Resumen: Se explica el proyecto de creación del archivo fotográfico de Pedro Román Martínez (1878-1948). Intelectual y artista nacido en Alcaraz (Albacete) desarrolló gran parte de su actividad cultural y docente en la ciudad de Toledo durante la primera mitad del siglo XX. A principios de 2010 la Diputación Provincial de Toledo y la familia del artista firman un Protocolo para la constitución del “Fondo Pedro Román Martínez”. A partir de este momento se inician los trabajos de digitalización y catalogación de las piezas que los descendientes han logrado conservar a pesar de las vicisitudes que el archivo fotográfico sufrió a partir de la Guerra Civil. Se aportan datos biográficos del autor y de su producción artística. Se describe el archivo fotográfico y los temas que abarca. Se explican los parámetros utilizados en los procesos de digitalización y catalogación. Se describen las actuaciones que se llevarán a cabo, enfocadas a la difusión del archivo y a facilitar su acceso a los ciudadanos e investigadores.

Palabras clave: Fotografía; Archivo; Memoria; Recuperación; Toledo; Alcaraz.

Abstract: The project to build the photographic archive of Pedro Román Martínez is explained. Pedro Román Martínez (1878-1948) intellectual and artist born in Alcaraz (Albacete) developed much of its cultural and educational activities in the city of Toledo during the first half of the twentieth century. At the beginning of 2010 the Diputación Provincial de Toledo (administrative body of Toledo) and the artist's family signed a Protocol for the establishment of the fund "Fondo Pedro Román Martínez". That is when started the work of scanning and cataloging the parts descendants have managed to retain, despite the difficulties photographic archive suffered from the Spanish Civil War. Author's biographical data and his artistic work are provided. The photographic archive and the topics covered are described. The parameters used in the digitization and cataloging processes are explained. The actions to be carried out, aimed to spread the archive and give easy access to citizens and researchers are described.

Keys words: Photography; Archive; Memory; Recovery; Toledo; Alcaraz.

Introducción

Justificamos el interés del archivo fotográfico al que nos referimos por su particularidad y especificidad, tanto del artista como de la calidad de su trabajo fotográfico; el cual refleja aquel momento histórico de las primeras décadas del siglo XX y las circunstancias personales que nuestro protagonista vivió en sus últimos años y que incidieron en la destrucción y dispersión de gran parte de su trabajo.

Con nuestra comunicación queremos aportar en el panorama de los archivos personales la experiencia que supone el inicio del proceso de la gestión y organización de un archivo fotográfico personal, la puesta en marcha y el procedimiento que hemos seguido con el objetivo de conservar y difundir este interesante fondo.

El proyecto tuvo su origen durante la celebración en el Centro Cultural San Clemente, dependiente de la Diputación Provincial de Toledo, de la exposición “Pedro Román Martínez: Toledo, fotografía y pintura” desarrollada entre diciembre de 2008 y febrero del año 2009. Y fruto de ella fue la publicación de un extenso catálogo¹ que lleva el mismo nombre coordinado por Jesús Carrobes Santos, Julio Porres de Mateo y Lorenzo Andrinal Román. Dicho catálogo fue editado por la Diputación de Toledo y el Ayuntamiento de Toledo y contó con la colaboración de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. Tras aquella experiencia los descendientes del artista y la Diputación Provincial de Toledo iniciaron un proceso que tuvo como resultado la firma de un Protocolo que dio paso a la creación del mencionado fondo. A partir de ese momento se inicia un trabajo que toma como base la identificación, digitalización y catalogación de sus fotografías; el estudio en profundidad de la vida y obra pictórica y fotográfica del artista; y, finalmente, la difusión de su trabajo mediante exposiciones, publicaciones y divulgación del fondo.

Nos encontramos, por tanto, con un archivo fotográfico único y excepcional, tanto por los avatares de su propia historia como por la singularidad de la temática que cubre y que detallaremos más adelante. Pedro Román Martínez es un artista que abarca temas normalmente no representados por otros fotógrafos que ejercieron su labor en aquellos años.

Pedro Román Martínez pertenece a un destacado grupo de intelectuales que confluyen en la ciudad de Toledo a finales del siglo XIX y primer tercio del XX a los que les une la preocupación por la protección y conservación del patrimonio histórico artístico y cultural de la ciudad.

Pedro Román es un personaje de gran peso en el ámbito cultural, pero bastante desconocido: Fue pintor, investigador, historiador, arqueólogo, profesor de dibujo, fotógrafo. Este olvido, en cierta medida, se debe al carácter modesto y discreto de su personalidad, pero sobre todo al contexto histórico en que le tocó vivir y a las circunstancias de destrucción y expolio a causa de la guerra civil que su producción artística —y en concreto la fotográfica— padeció, dispersándose y desapareciendo casi por completo.

Como más adelante detallaremos una buena parte de su obra fotográfica fue a parar, por causas desconocidas y tras la contienda de 1936, a la “Casa Rodríguez”, galería fotográfica

¹ Ver anexo 1.

toledana que la gestionó como producción propia, lo que contribuyó a que Pedro Román desapareciera del panorama fotográfico de la región. Es muy probable que no sea el único archivo fotográfico al que le ha pasado esta circunstancia.

Nuestra declaración de intenciones es por tanto sacar a la luz a un personaje imprescindible en el estudio y conocimiento del Toledo de estos años, de su historia y realidad, y del trabajo fotográfico fundamental en la historia de la fotografía en Castilla-La Mancha.

La realidad nos hace sospechar que aún son muchos los archivos fotográficos personales de la región castellano-manchega que permanecen desconocidos, “escondidos” u olvidados y, en consecuencia, resultan inexistentes para la historia oficial de la fotografía.² En este sentido puede afirmarse que aún está por hacer la historia de la fotografía de Castilla-La Mancha ya que faltan estudios rigurosos sobre ella y los fotógrafos que la conforman, como es el caso del personaje objeto de nuestro estudio.

La Diputación Provincial de Toledo, tras haber firmado en enero de 2010 un Protocolo con los descendientes del pintor Román, se ha propuesto digitalizar el archivo fotográfico que la familia conserva con el objetivo de ponerlo a disposición de los ciudadanos. Asimismo desea facilitar tanto el conocimiento del personaje como del resto de su producción científica y artística.

Por lo tanto, el objeto de nuestro estudio es un archivo personal que desafortunadamente no se encuentra íntegro: es un archivo parcial; se trata, en principio, de un fondo. El objetivo de la Diputación Provincial de Toledo es el tratamiento de estas piezas así como la “reconstrucción” en lo posible del archivo completo, mediante la búsqueda e identificación de materiales dispersos y un trabajo posterior de adquisición de los mismos.

1. Algunos datos biográficos

Pedro Román Martínez³ nace en Alcaraz, provincia de Albacete, el 14 de septiembre de 1878. A los 12 años se traslada a Toledo junto a su familia a la que estará muy unido a lo largo de su vida, especialmente a sus cinco hermanos. Desde muy joven ya muestra su talento hacia la pintura. Cursa en la *Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid* entre 1899 y 1901. Se instala definitivamente en Toledo una vez que acaba sus estudios. Realiza viajes por la península y con mayor frecuencia a su ciudad natal. También es bastante probable que visitara ciudades europeas como Roma y París. En 1916 se casa con Cecilia García Pardo, maestra nacional, con la que tuvo dos hijos, Antonia y Pedro, nacidos en 1917 y 1921 respectivamente.

² “En nuestra comunidad castellano-manchega queda mucha riqueza por localizar, estimar y disfrutar en el terreno de la cultura y de las artes. Resultaría preocupante que la sequía de autores relevantes, que se afirma padeció nuestra región en las primeras décadas del siglo XX, se debiera no a la “ausencia de talentos”, sino a nuestra “ineficacia” por descubrirlos. Sea lo que fuere, no perdamos de vista que nuestro pueblo conserva su pleno derecho a conocer cuanto ha contribuido a conformar su historia más inmediata; pero, al mismo tiempo, tiene la ineludible obligación de apoyar la investigación y de exigir de los representantes públicos que sus centros formativos, archivos y bibliotecas se mantengan preparados y al día y que el mismo proceso educativo de sus jóvenes fomente en ellos la necesidad de “reflexionar” y de “ahondar” en las cosas”. Andrinal Román (2008) p. 59.

³ Ver anexo 2.

Algo que caracteriza a Pedro Román es la presencia constante en su vida de una gran inquietud intelectual, estando abierto al mundo moderno, a la mecánica y la aeronáutica, a los nuevos inventos y descubrimientos, lo que se refleja en la diversidad de su producción artística, científica e investigadora, y las varias actividades e instituciones en las que trabaja. Fue Profesor de Dibujo Artístico de la *Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Toledo*, desde 1911 hasta su muerte el 12 de abril de 1948, exceptuando los años de la Guerra Civil. Una vez acabada ésta se reincorporó tras sufrir un expediente de depuración. Fue docente en otros centros toledanos entre los que destacan el Colegio de Doncellas Nobles y la Academia Militar. Fue Numerario fundador de la *Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, junto a otros personajes destacados de la época como Sebastián Aguado o Aurelio Cabrera. Desempeñó diferentes cargos y fue su director en 1933 y desde 1942 hasta su fallecimiento en 1948. Esta institución fue creada con el fin de defender y divulgar las riquezas histórico-artísticas de Toledo, llevando a cabo numerosas intervenciones en el patrimonio de la ciudad: restauraciones, descubrimientos y publicaciones. Perteneció a la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos entre 1919 y 1931, junto a otros pintores y profesores de la Escuela de Artes y personajes relevantes del momento. Esta entidad tenía como objetivos la defensa del arte toledano y la tutela de algunos monumentos de la ciudad. Fue Concejal del Ayuntamiento de Toledo entre 1925 y 1928. Fue miembro de distintos jurados y examinador oficial de Guías de Turismo de Toledo.

La Guerra Civil Española marca una etapa que significará un antes y un después en su vida. La muerte de su hermano Marcelino en 1935 vino a ser como un presagio de lo que aconteció después. Apenas iniciada la contienda su casa fue incautada convirtiéndose en cuartel de las milicias y tras la entrada de las tropas nacionales permaneció abierta de par en par a merced de los desaprensivos. No sólo la vivienda sino todas sus pertenencias, incluida la totalidad de su obra artística, se verá afectada por los graves daños ocasionados por esta guerra, siendo su archivo personal y su obra pictórica y fotográfica, en buena medida, destruida o robada. Durante la guerra fallece su hermano José Joaquín (1938) y al término de la misma su esposa Cecilia (18 de abril de 1939). Su actividad fotográfica se vio truncada definitivamente en 1936 y su actividad pictórica se redujo a una única ocasión en 1947, a ruego de unos buenos amigos, en la que elaboró sus dos últimos óleos. A su muerte sus hijos marchan a Alicante lo que contribuyó aún más al olvido de este artista y de su obra en la ciudad de Toledo.

2. Producción artística e intereses científicos de Pedro Román Martínez

Como vemos fue una persona de grandes inquietudes, por lo que su producción artística y científica cubre diversas disciplinas: publicaciones científicas, pinturas, fotografías, dibujos. Además sus trabajos están estrechamente relacionados entre sí: utiliza la fotografía a modo de bocetos de sus pinturas; concibe muchas de sus fotografías a modo de pinturas y muchas de sus pinturas parecen fotografías. Además sus artículos de investigación arqueológica se ven complementados con fotografías y dibujos, por lo que su producción artística y científica están íntimamente ligadas.

En cuanto a su pintura se aprecia durante su etapa de juventud el predominio que sobre él ejerce su gran amigo y maestro don Ricardo Arredondo y Calmache, aunque posteriormente adopta un estilo muy personal que se caracteriza por su originalidad, amor al detalle y minuciosidad; se enmarca en el Paisajismo. Estuvo muy influenciada por la Generación del 98

y el realismo social de la época, lo que también ocurre al resto de sus producciones artísticas, y en concreto a sus fotografías.

Su actividad como arqueólogo le lleva a investigar y descubrir numerosos testimonios del pasado tanto de la ciudad de Toledo como en otros puntos de la provincia; el entorno y los restos arqueológicos de la ciudad son uno de sus temas más importantes, que se reflejan también en sus fotografías. Sus textos y fotografías se publican en revistas especializadas como “La Esfera”⁴ o “El Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo”⁵.

Participó como colaborador gráfico, con numerosos dibujos y fotografías, en publicaciones como *La Hormiga de Oro* y la *Revista Popular*, ambas de Barcelona, el periódico *Abc* y su suplemento *Blanco y Negro*, *La Voz de San Antonio* de Villanueva del Ariscal (Sevilla), la *Revista de Arte Toledo*, la revista *La Esfera* de Madrid y el *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*.

Concurrió en diversas exposiciones celebradas en Toledo, tanto individualmente como junto a otros artistas. Destaca el Premio de S.M. el Rey ganado en 1918. También se hizo presente en eventos similares en Valencia, Murcia, Amberes y en la *Exposición Iberoamericana de Sevilla* y en la *Exposición Regional de Toledo* ambas inauguradas en 1929.

3. El Archivo Fotográfico: Descripción del fondo

La Diputación de Toledo se ha trazado como objetivo la difusión del archivo fotográfico que la familia de Pedro Román ha logrado conservar, tras las múltiples vicisitudes por las que pasó hace ya más de 70 años como consecuencia de la Guerra Civil Española⁶. Se trata tan sólo de una pequeña parte de la producción fotográfica total del artista consistente en su gran mayoría en fotografías en soporte papel. En concreto son 970 positivos, de los cuales una

⁴ “España artística y monumental. El castillo de Manzaneque” en *La Esfera*, año VII, nº 317 (31 enero 1920) s/p; “Rincones de España. Riopar” en *La Esfera*, año X, nº 513 (3 noviembre 1923) s/p; “Ciudades españolas. Alcaraz” en *La Esfera*, año XI, nº 544 (7 junio 1924) s/p; “De Arqueología toledana. La verdadera Puerta de Bisagra” en *La Esfera*, año XII, nº 584 (14 marzo 1925) s/p; “Excavaciones en el circo romano de Toledo” en *La Esfera*, año XVII, nº 870 (6 septiembre 1930) 8-9.

⁵ “La verdadera Puerta de Bisagra” en *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, año VI, nº 20-21 (julio – diciembre 1924) 140-152; “Observaciones acerca del recinto romano de Toledo y sus puertas” en *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, año X, nº 6-37 (octubre – diciembre 1928) 230-242; “Descubrimiento de una galería romana en la puerta de Valmardón” en *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, año XIV, nº 50-53 (enero – diciembre 1932) 67-68; “El aislamiento de la Puerta de Bisagra” en *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, año XVI, nº 55 (enero – diciembre 1934) 103-107; “Fachadas toledanas con esgrafiados” en *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, año XVII, nº 56 (enero – diciembre 1935) 73-74; “Los restos de construcción romana del Puente de Alcántara” en *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, año XXI, nº 58 (enero 1940 – diciembre 1942) 3-14; “La muralla de Zocodover” en *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, año XXII, nº 59 (enero 1943 – diciembre 1944) 1-16.

⁶ “Antonia (hija del artista) describe el panorama con estas palabras: “Papá, al pisar esta casa el 7 de abril del año 1939, se quedó estupefacto, pero no dijo nada de nada. Solamente se dedicó a cuidar y no dejar ni un momento a mi pobre madre, que estaba en las últimas”. Andrinal Román (2008) p. 79.

pequeña parte, alrededor de 30, no son obra del artista, sino instantáneas realizadas a familiares por distintas galerías y fotógrafos.

Se calcula que el archivo fotográfico de Pedro Román lo componían, en principio, más de catorce mil placas de cristal, miles de copias en papel y varias cámaras fotográficas, así como los utensilios necesarios para el laboratorio que tenía instalado en su domicilio. Por desgracia a causa de la Guerra Civil el fondo fue destruido y desapareció dispersándose y perdiéndose. Una parte importante ha sido localizada e identificada por Lorenzo Andrinal Román en el *Archivo Histórico Provincial de Toledo*, la cual sin ningún tipo de separación o distinción se halla formando parte sustancial del “Fondo Rodríguez”, galería toledana a la que de manera inequívoca se viene atribuyendo su autoría.

Destacan las fotografías estereoscópicas⁷, tanto en soporte papel como en vidrio, auténticas joyas que muestran imágenes en dos dimensiones; y las diapositivas en vidrio, de multitud de formatos personalizados por el artista enmarcándolas con otro cristal o con papel en distintas formas —cuadradas, redondas, en forma de paleta del pintor— y que a menudo el artista proyectaba con una linterna en veladas compartidas con su familia y amigos.

3.1. Temática de la producción fotográfica

Entre los variados temas que abarca, destacamos algunos: Un ámbito importante es la naturaleza, retratando diversos paisajes, ríos y huertas. Debido al interés del autor hacia el ámbito arqueológico e histórico, también refleja poblaciones, monumentos y yacimientos arqueológicos.

Otro elemento objeto de su atención es el aspecto social retratando a familiares y a gente anónima en sus labores cotidianas o disfrutando de distintos acontecimientos sociales. Destaca la realización de series que reflejan oficios artesanales realizados por las clases sociales más bajas que son la única muestra gráfica que poseemos de ese tipo de actividades hoy desaparecidas⁸. Su interés por la mujer como tema queda reflejado en su trabajo, así como el papel que desempeña en estos años, retratándola en sus diferentes ocupaciones y luciendo indumentarias acorde a sus distintas clases sociales.

Además del interés antropológico, el estudio de su obra ofrece una magnífica información documental para la documentación de diferentes paisajes naturales y urbanos que, en la actualidad, se han visto erosionados o incluso modificados por la mano del hombre. En lo referido a la ciudad de Toledo, el interés que demostró Pedro Román por determinados detalles del pasado de la ciudad, convierte a sus imágenes en referencias imprescindibles para conocer el estado de determinados monumentos e, incluso, el aspecto e interés de algunos que han desaparecido.

Las fotografías del pintor Pedro Román Martínez aportan datos significativos para la historia, el arte o la antropología, entre otras materias, al margen de su valor divulgativo y cultural.

La geografía que abarca es bastante amplia, si bien resulta evidente que en ella predomina la ciudad de Toledo seguida a gran distancia por las imágenes captadas en el municipio de

⁷ “Realizada con una cámara de doble objetivo, daba una sensación de relieve al ser contemplada con visores de doble objetivo”: López Mondejar, Plubio (2005), pp. 28-29.

⁸ Ver anexo 3.

Alcaraz (Albacete). También se conservan fotografías realizadas en el resto de la provincia de Toledo, en otras poblaciones de Castilla-La Mancha, en Andalucía, Castilla-León o el País Vasco, que documentan algunos de los viajes que realizó a lo largo de su vida⁹.

4. El Proyecto de digitalización y catalogación del archivo

Nos proponemos ahora contar lo realizado hasta este momento con el objetivo de facilitar la puesta en común y el intercambio de experiencias y problemáticas con proyectos similares.

El primer paso fue el estudio de la bibliografía existente sobre el tema, y la puesta en contacto con archivos que han realizado proyectos parecidos para analizar sus procedimientos, planteándonos un primer manual de procedimiento con los parámetros a tener en cuenta.

Tras el asesoramiento decidimos adquirir un escáner que fuese lo suficientemente flexible para poder digitalizar material fotográfico diverso, tanto opacos (fotografías en papel y postales), como material transparente tales como película fotográfica y materiales gelatinosos (diapositivas, negativos y transparencias), ya que, a pesar de que en principio sólo se digitalizarán positivos (a excepción de un único negativo que conserva la familia Román), se considera que en un futuro se puedan adquirir otros archivos fotográficos o se descubran nuevos materiales pertenecientes a este archivo personal.

4.1. Los parámetros de digitalización

Se escanea a una profundidad de bits de 48 bits por pixel, que permite digitalizar en color real, a pesar de tratarse de imágenes en blanco y negro, ya que así no perdemos detalle y digitalizamos a la escala real de la fotografía original.

La resolución variará según el tamaño original del material siendo como mínimo a 300 dpi, y permitiendo siempre su posible utilización para publicación así como su ampliación con calidad para los detalles.

El tamaño del archivo resultante rondará los 60 megapíxeles para el fichero maestro, siendo en formato tiff, por ser un formato duradero y que no se pervierte ni comprime.

Digitalizamos el soporte principal junto al secundario: a menudo las fotografías están pegadas a otro soporte algo mayor como pueda ser cartulina, etc. En los casos necesarios realizamos el escaneo de detalles importantes existentes en las fotografías, así como de su reverso en donde encontramos diferentes sellos utilizados por el autor, anotaciones manuscritas, firmas, numeraciones, etc.

Se realiza el nombrado automático de cada archivo para que tengan una correlación lógica. Utilizamos para ello el prefijo “ROM” y una numeración correlativa compuesta por 5 dígitos correspondiendo a cada unidad documental un número de archivo correlativo que corresponderá con el número de identificación del registro en la base de datos. Se utilizan 8

⁹ “Un asunto que queda actualmente sin respuesta es el de los viajes del pintor por España y, supuestamente, por regiones europeas, como parecen insinuar algunas de sus obras recientemente aparecidas” Andrinal Román (2008) p. 32.

caracteres para el nombre y 3 para la extensión [ej. ROM00001.tif] aprovechando para ello que el escáner tiene la función de asignar automáticamente a los archivos el nombre que le corresponda.

En la versión de difusión en formato jpg los archivos se denominan igual para relacionar fácilmente todas las versiones de una misma imagen quedando asociada la imagen con la ficha de la base de datos del mismo nombre. Para ello utilizamos el programa de edición de imágenes digitales Gimp.

4.2. Normas procedimentales de seguridad

Para proteger nuestro trabajo realizaremos varias copias de seguridad de los archivos generados. Producto de la digitalización obtenemos el fichero maestro que no será retocado, mejorado ni comprimido, en formato tiff, lo que nos asegura la conservación y preservación digital de las fotografías, en un formato de gran calidad, con un standard muy utilizado por lo que es compatible con muchas aplicaciones y de bajo grado de compresión por lo que es un formato flexible y abierto. Es el formato más utilizado actualmente en la gestión documental. Al conservarse siempre estos archivos suponen la base para la futura generación de archivos en otros formatos más adecuados para determinados usos y aplicaciones.

A partir de éste realizamos el fichero derivado que se utiliza para la consulta y difusión, en un formato de menor calidad (jpeg) pero que al ser de menor peso permite la correcta recepción de la imagen. Su alto grado de compresión reduce su peso y además es un standard muy utilizado.

Generamos y conservamos varias copias de seguridad: una en un disco duro (servidor) (soporte lógico) y dos en DVD-ROM de alta densidad (soporte óptico) tanto del fichero maestro como del derivado. Estas copias de seguridad se guardan en distintos sitios por si se produjese una catástrofe.

Tendremos que tener en cuenta, en relación a los tipos de formatos, la necesidad de la continua reconversión y actualización de éstos y de sus soportes para asegurar la integridad y perdurabilidad de las fotografías digitalizadas.

4.3. La catalogación

En esta fase describimos ordenadamente y de manera individualizada las unidades documentales previamente digitalizadas.

En la definición de los campos de la base de datos se han tomado como fuentes las estructuras de las bases de datos de las siguientes instituciones:

- El archivo de Arganda del Rey (Madrid) que utiliza la Norma Internacional de Descripción Archivística ISAD-G aplicada al archivo y catalogación de fotografías.
- El Centre de Recerca i Difusió de la Imatge, del Ayuntamiento de Girona que realiza la Descripción a Nivel de Unidad Documental y diferencia los campos en 4 áreas destacadas.
- El archivo de la FEDAC, perteneciente al Cabildo de Gran Canaria.

Hemos creado una base de datos en Access¹⁰, en donde los distintos campos se agrupan en 3 áreas fundamentales: el área de identificación y descripción física, el área de descripción de contenido y el área de currículum. Este instrumento de descripción es un primer ensayo puesto que en un futuro será necesaria de una aplicación específica, pero en ésta ya podemos ir catalogando las fotografías para permitir su inmediata recuperación y sirve para prever y delimitar las necesidades que tendrá que cumplir nuestra futura base de datos. Se piensa en una estructura de base de datos flexible que posibilite la incorporación futura de fotografías procedentes de otros fondos.

La base de datos describe a nivel de unidad documental, es decir, cada objeto o fotografía física.

En el área de identificación y descripción física incluimos los campos de identificación de cada unidad documental, es decir, de cada fotografía. El campo número de registro se asocia a la fotografía coincidiendo con el número asignado con el que se compone el nombre del archivo digitalizado. Los registros se van incorporando en el orden en el que cada fotografía es digitalizada e incorporada al archivo no siguiendo ésta ningún orden lógico sino el número de orden de entrada.

Se especifica la fecha de alta del registro en la base de datos, la fecha en que la colección es incorporada mediante convenio, el tipo de ingreso, la denominación del fondo o colección, que en este momento sólo se ha trabajado en el fondo propiedad de la familia Román pero que se espera que con posterioridad provengan de otros fondos y colecciones (archivo Rodríguez, otros archivos o propiedad de otras personas, archivos de publicaciones, etc.).

Se delimita su procedencia donde se define la persona física o jurídica que posibilita su incorporación y el titular de los derechos así como la signatura topográfica correspondiente al fondo original lo que permite tener siempre asociada e identificada las fotografías.

Se especifican características físicas de las fotografías, entre ellas la polaridad, el tipo de artefacto y el tipo o tipos de soportes que componen la foto, el procedimiento o proceso técnico que se utilizó para la obtención de la fotografía y que de momento no hemos determinado, medidas, estado de conservación, existencia de elementos como firma del autor, su sello o su dedicatoria o anotación.

En el área de descripción de contenido, normalizamos previamente en todo lo posible:

- En el campo autor, siguiendo el Control de Autoridades de la Biblioteca Nacional de España.
- El título asignado a cada fotografía.
- El campo de descripción de la fotografía, del que tenemos pendiente su normalización y que se está realizando de manera provisional.
- Normalizamos el campo de fecha de creación y dejamos un campo de observaciones para incluir cualquier información que no hayamos podido añadir en ninguno de los otros campos o delimitar cualquier información.

¹⁰ Ver anexo 4.

Asignamos en un campo a cada documento una materia, realizando de este modo una clasificación grupal de las imágenes, permitiendo la realización de consultas temáticas y grupales y en otro campo mediante descriptores asignamos de manera exhaustiva y pormenorizadamente todos los conceptos que identificamos en la fotografía, todo ello lo más normalizadamente posible creando nuestro tesoro con sus descriptores, y en la manera de lo posible utilizando instrumentos de control normalizados ya existentes como la lista de Encabezamientos de materia utilizada por la Biblioteca Nacional de España y el índice de autoridades utilizado por el catálogo colectivo de la Red de Bibliotecas Españolas (Rebiun).

Al realizar el tesoro y utilizar un lenguaje controlado estaremos evitando sinonimias favoreciendo que las recuperaciones de las consultas sean precisas. En el tesoro que vamos redactando y en el que vamos incorporando los términos a medida que indizamos las fotografías evitamos la posibilidad de sinonimias al utilizar un lenguaje controlado donde incorporamos términos onomásticos, geográficos, temáticos y cronológicos.

Realizamos también un control para las autoridades siguiendo las normas de catalogación y encabezamiento del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Además incorporamos un campo donde especificamos el negativo del que proviene, en el caso de que esté ya identificado, otros positivos existentes de la misma fotografía y las fotografías que están relacionadas de alguna manera con la que es objeto de identificación y descripción.

En el último área del curriculum especificamos la producción artística del autor que tienen relación con esta fotografía así como las exposiciones y publicaciones donde ha aparecido.

5. La difusión del fondo y la recuperación de la figura de Pedro Román Martínez

Con este proyecto iniciado en enero de 2010 los objetivos que perseguimos son la digitalización y catalogación del fondo fotográfico que la familia ha conseguido conservar. Pero también asegurar la conservación del importante archivo así como su difusión, lo que conllevará dar a conocer y recuperar la figura de Pedro Román Martínez.

Para la consecución de estos objetivos hemos iniciado una serie de actividades, como la participación de los miembros del proyecto en Congresos y Jornadas, como la que actualmente nos ocupa y la presentación de comunicaciones dando a conocer el proyecto para la posterior publicación de artículos y comunicaciones y favorecer el intercambio de conocimientos, experiencias y puntos de vista con responsables de proyectos similares.

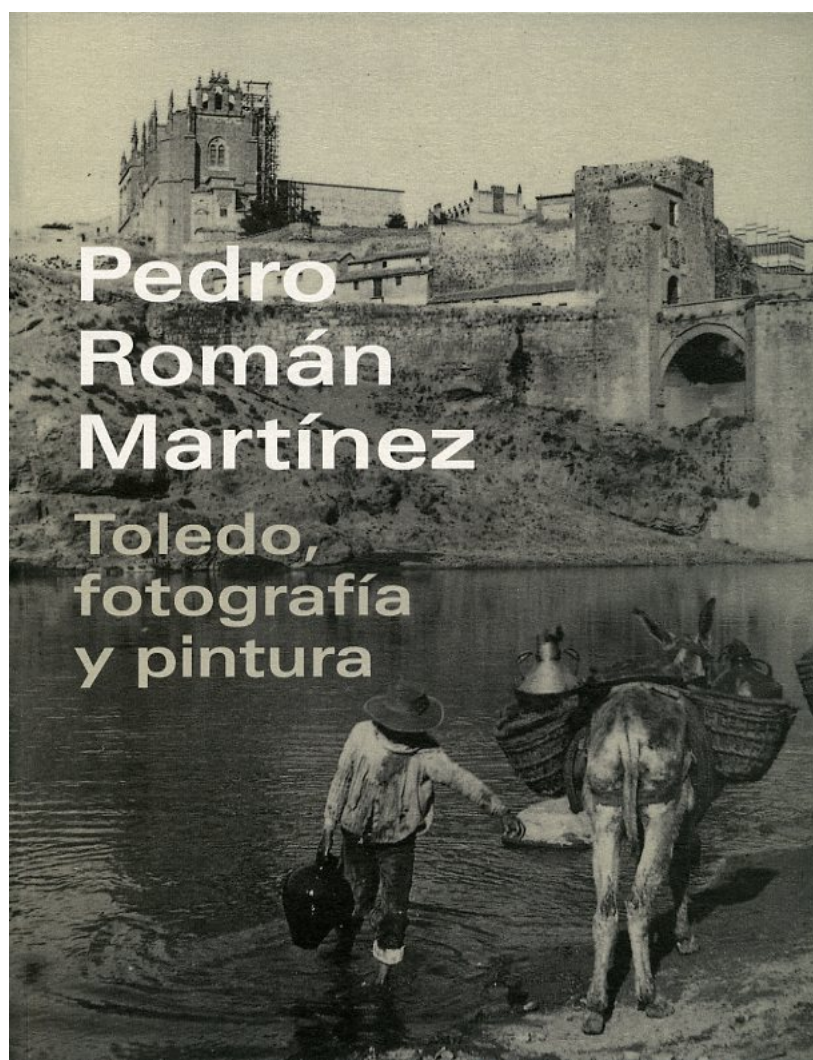
Además se ha llevado a cabo la organización de exposiciones y la publicación de un catálogo. Hasta la fecha se han realizado dos exposiciones (en la ciudad de Toledo y en el municipio de Villa de Don Fadrique, perteneciente a la provincia de Toledo) y se ha editado un catálogo.

De esta manera se da a conocer y se promueve la difusión del fondo a investigadores y ciudadanos y su utilización sin ánimo de lucro, pero eso sí, asegurándose la mención de la autoría del fotógrafo de manera correcta. Se fomenta el estudio e investigación necesarios

para realizar una historia crítica y rigurosa de la fotografía de esta época, pero también de estudios históricos y antropológicos al aportar una nueva fuente documental.

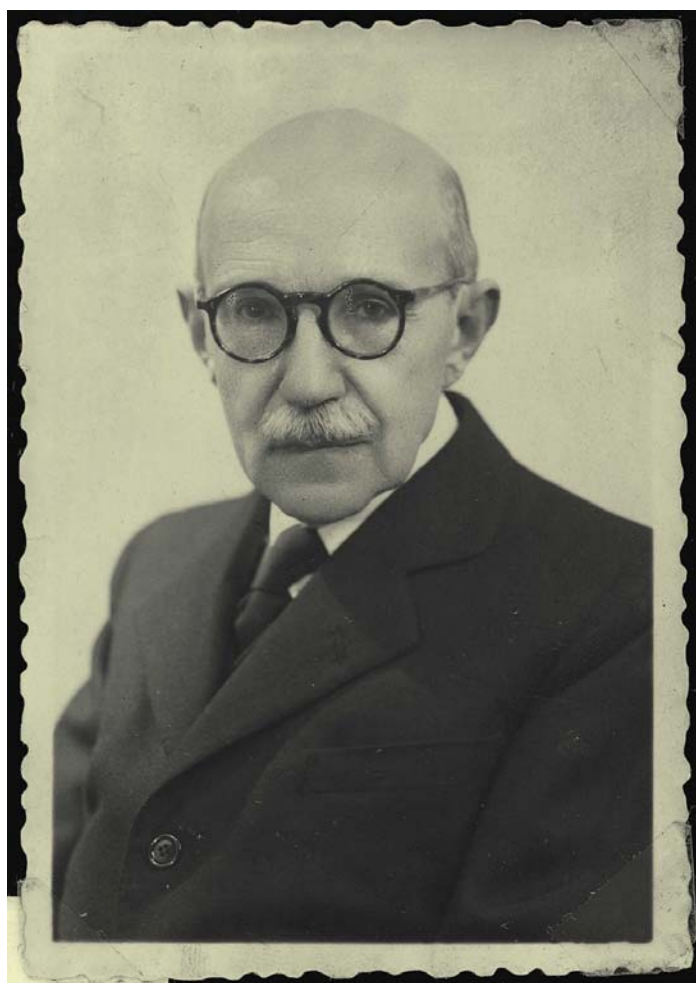
Para la consecución de estos objetivos en un futuro próximo se procederá a la adquisición de una aplicación informática específica; para ello habrá que estudiar la idoneidad y la eficiencia, a partir de las necesidades detectadas.

Anexos



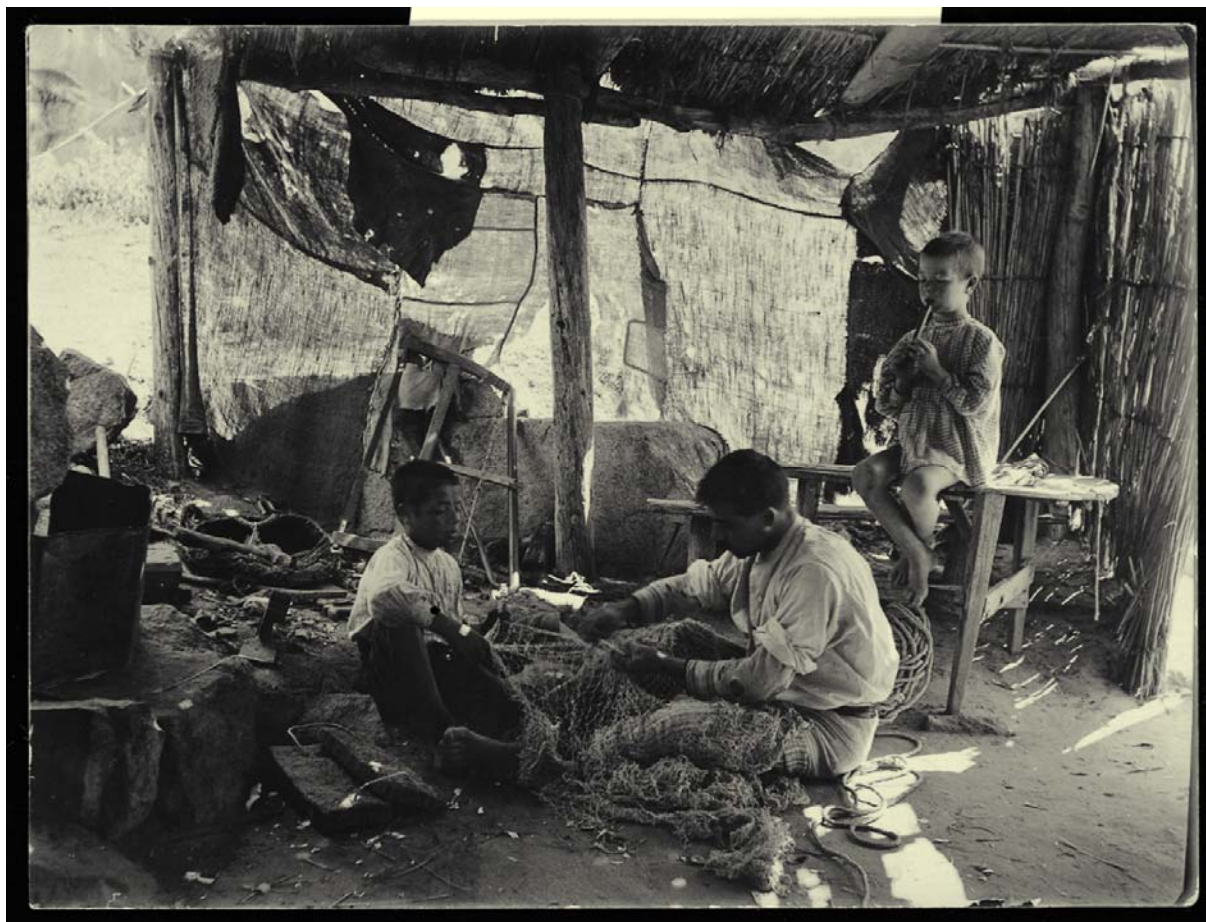
Anexo 1

Cubierta del catálogo de la exposición celebrada en el Centro Cultural San Clemente en Toledo los meses de diciembre de 2008 a febrero de 2009



Anexo 2

Retrato de Pedro Román Martínez. Galería Fotográfica Rodríguez. Fondo fotográfico "Pedro Román Martínez" de la Diputación Provincial de Toledo, ROM28



Anexo 3

Escena de trabajo en una cabaña de pescadores levantada junto al Puente de Alcántara. Fotografía de Pedro Román Martínez
Fondo fotográfico "Pedro Román Martínez" de la Diputación Provincial de Toledo, ROM123

Nº de Registro	Fecha de alta	Fecha de ingreso	Tipo de ingreso		
10	15/02/2010	25/01/2010	Cesión		
Fondo		Procedencia	Titular de los derechos		
Colección LAR		Lorenzo Andrinal Román (Fa	Lorenzo Andrinal Román (Familia P.		
Signatura topográfica	Polaridad	Tono			
LAR-035	Positiva	Monocromo			
Tipo de artefacto	Medidas	Procedimiento			
Papel	7,6 x 10,5 cm				
Formato	Soporte Principal	Soporte Secundario			
	Papel	Cartulina			
Medidas soporte secundario	Estado de conservación	Firm	Sello	Dedicatoria	
8,9 x 11,9 cm		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Anotaciones del autor					
Notas					
Fotógrafo					
Desconocido					
Título					
El adolescente Pedro Román Martínez con sus hermanos José Joaquín (sentado) y Ladislao (de pie) en el patio de entrada del monasterio de San Clemente el Real					
Descripción					
Retrato de grupo. De izquierda a derecha Pedro Román Martínez, José Joaquín (sentado) y Ladislao en el patio del Monasterio de San Clemente (Toledo)					
Fecha de creación					
[1891]					
Observaciones					
Materias					
Familia Pedro Román					
Descriptores					
Retratos - Toledo - Monasterio de San Clemente (Toledo)					
Negativo					
Perdido					
Otros Positivos					
Fotografías relacionadas					
Obra artística relacionada					

Anexo 4

Registro de una fotografía del Fondo "Pedro Román Martínez" de la Diputación Provincial de Toledo

Bibliografía

ANDRINAL ROMÁN, Lorenzo (2004-2005) : “Don Pedro Román Martínez, pintor olvidado y fotógrafo desconocido”. *Añil, Cuadernos de Castilla-La Mancha*, (28) (invierno 2004-2005) pp. 39-42.

ANDRINAL ROMÁN, Lorenzo (2008) : “Aproximación biográfica”. En CARROBLES SANTOS, Jesús; PORRES DE MATEO, Julio; ANDRINAL ROMÁN, Lorenzo (coords.): *Pedro Román Martínez: Toledo, fotografía y pintura: Centro Cultural San Clemente, Toledo, diciembre 2008 – Febrero 2009 [catálogo de la exposición]*, Toledo, Diputación Provincial de Toledo, Ayuntamiento de Toledo, pp. 21-63.

ANDRINAL ROMÁN, Lorenzo (2008) : “El Pintor Don Pedro Román Martínez: Alcaraz (1878) – Toledo (1948), AHPTO Hallazgo fotográfico”, no publicado.

BOADAS I RASET, Joan; CASELLAS I SERRA, Lluís-Esteve; SUQUET, Maria Àngels (2001) : *Manual para la gestión de fondos y colecciones fotográficas*. Girona, CCG. Centre de Recerca i Difusió de la Imatge.

CARRERO DE DIOS, Manuel y otros (1987) : *Imágenes de un Siglo: Fotografías de la Casa Rodríguez, Toledo 1884-1984 [catálogo de la exposición]*. Madrid, Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

CARROBLES SANTOS, Jesús; PORRES DE MATEO, Julio; ANDRINAL ROMÁN, Lorenzo (coords.) (2008): *Pedro Román Martínez: Toledo, fotografía y pintura: Centro Cultural San Clemente, Toledo, diciembre 2008 – Febrero 2009 [catálogo de la exposición]*, Toledo, Diputación Provincial de Toledo, Ayuntamiento de Toledo.

DORADO MARTÍN, FERNANDO (1985) “Perfiles toledanos. Pedro Román Martínez, pintor e investigador”. *La Voz del Tajo* (5 enero 1985) p. 24.

LÓPEZ MONDEJAR, Publio (2005): *La Huella de la Mirada: Fotografía y Sociedad en Castilla-La Mancha 1839-1936*. Barcelona, Lunwerg editores.

Agradecimientos

Deseamos mostrar aquí nuestra gratitud a las personas e instituciones que desinteresadamente nos han ayudado y asesorado en el proyecto: Al personal del Archivo Histórico Provincial de Toledo, perteneciente a la JCCM; al Archivo Municipal de Toledo, en especial a su Director, Mariano García Ruipérez; a la Fundación para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria (FEDAC) dependiente del Cabildo de Gran Canaria, en especial a Gabriel Betancor y Fran Mújica; a Nuria Franco de la Fundación F. Largo Caballero; a David Iglésias i Franch, Centre de Recerca i Difusió de la Imatge (CRDI) del Ayuntamiento de Girona, y a la lista de distribución de Arxiforum, incluidas las personas e instituciones que participan en ella.